

Señor
JUEZ 2º CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL DE MAYOR CUANTÍA DE LEONOR CABRERA DE MARTÍNEZ, ANGÉLICA MARTÍNEZ CABRERA y MARÍA PAULA MARTÍNEZ CABRERA CONTRA CONVIVAMOS ABISAMBRA & CIA. LTDA.; EDIFICIO VALLARTA TORRES A y B, PROPIEDAD HORIZONTAL y PAANTEKNO S.A.S

RADICACIÓN.: 2016 – 00474

ASUNTO: INFORMACIÓN CORREOS ELECTRÓNICOS

GABRIEL AUGUSTO CEDIEL FRANCO, debidamente reconocido en el proceso, por medio del presente escrito, me permito informar a su Despacho los correos electrónicos de mis representadas y del suscrito, para efectos de conectarnos a la **AUDIENCIA INICIAL** programada para el día miércoles 04 de DICIEMBRE de 2024, a la hora de las 10:00 am:

Ma. Paula Martínez: maria8931@hotmail.com

Angélica Martínez: lca_martinez@hotmail.com

El suscrito apoderado: gacefra@hotmail.com

Solicitamos en consecuencia, nos sea remitido el respectivo link, para ingresar a la misma.

Del Señor Juez,


GABRIEL AUGUSTO CEDIEL FRANCO
T.P. No. 33.069 del C.S.J.
Firmado con iniciales de PDF